



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420090086401	Apelación Auto	Aleida Del Carmen Ripoll Romero	Instituto De Seguros Sociales	20/09/2021	Auto Ordena - Auto Devuelve Proceso Al Juzgado De Origen. Rad. 64.734	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500220080068401	Apelación Auto	Daniel Moreno Villalba	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/09/2021	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.324, Resuelve: Por La Secretaría De Esta Corporación Remítase El Presente Proceso A La Dra. Katia Villalbaordosgoitia, Para Su Conocimiento Y, Déjese Las Anotaciones En Los Libros Radicadores respectivos Y En El Sistema Tyba.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08758311200120100009402	Apelación Auto	Gilberto Antonio Hernandez Pacheco	Juan Carlos Rocha Bolivar, Obed Tapia	20/09/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 70359. Isto El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021

Bolivar

Correo Enviado Por Parte De La Secretaria De La Sala Laboral, Se Observa Que Se Trata De Un Proceso Ejecutivo Laboral A Continuación De Un Proceso Ordinario Laboral, Seguido Por El Señor Gilberto Antonio Hernández Pacheco, Dentro Del Proceso Con Radicación 08-758-31-12-001-2010-00094-02, Sin Que Dicho Expediente Haya Sido Remitido Por El A Quo, Pues No Puede Desatenderse Que De Conformidad Con El Artículo 305 Del C.G.P., Todo Proceso En El Que Se Pretenda Ejecutar Una Sentencia Debidamente Ejecutoriada Deberá



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					Hacerse A Continuación Y Dentro Del Mismo Expediente En Que Fue Dictada, Por Lo Tanto, Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad, Para Que Remita En El Término De La Distancia, El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Y Audiencias Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión. Líbrese Por La Secretaria El Oficio Oportunamente.	
08758311200220190015401	Apelación Auto	Hernando Bautista Ibañez Roca	Municipio De Palmar De Varela	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70336. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes,

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



08001310500620070077601	Apelación Auto	Jairo San Juan	Electrificadora Del Caribe Electricaribe S A Esp	20/09/2021	Mediante La Anotación En Estado Virtual Tyba. Auto Decide - Radicado Interno: 70333. Al Hacer Un Examen Preliminar Al Expediente Digitalizado Remitido Vía Correo Electrónico, A Fin De Avocar El Conocimiento En El Presente Asunto Que Se Nos Asignó Por Reparto, Se Advierte Por La Suscrita Que En La Página 149 Del Archivo 02Demandaanexos Reposo Auto Del3 De Octubre De 2018, Que Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral Dela Corte Suprema De Justicia, Proferido Por El H.M Ariel Mora Ortiz, Razón Por La Cual Se Impone Remitir El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	----------------	----------------	--	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Presente Expediente Al Despacho Que Conoció Con Anterioridad Del Asunto, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Art. 19 De Decreto 1265 De 1970 Y El Artículo 10 Del Acuerdo No.Pcsja17-10715 Del 25 De Julio De 2017, Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Para Que Continúe Con Su Conocimiento. En Mérito De Lo Expuesto, Se Resuelve: Por La Secretaría De Esta Corporación Remítase El Presente Proceso Al Dr. Ariel Mora Ortiz, Para Su Conocimiento Y, Déjese Las Anotaciones En Los Libros Radicadores

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					Respectivos Y En El Sistema Tyba.	
08001310500920020032401	Apelación Auto	Jorge Ospina Liñan	Alcibiades Acosta Agudelo	13/09/2021	Salvamento De Voto - Radicación Interna: 68.234 Salvamento De Voto Presentado Por El Doctor Cesar Rafael Marcucci Diazgranados	Fabian Giovanny Gonzalez Daza
08001310500520150019101	Apelación Auto	Norelis Del Carmen Castillo Castaño	Fundacion Universitaria San Martin	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61667-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500120140052301	Apelación Sentencia	Alfredo Santiago Navarro Valega	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir, Municipio De Soledad (Atlantico), Nstituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad Atlantico..	13/09/2021	Aclara Voto - Radicación Interna: 56.594 Aclaración De Voto Del Doctor Cesar Rafael Marcucci Diazgranados	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021

08001310500320180035101	Apelación Sentencia	Alma Teresa Perez Castañeda	Servientrega Ltda, Servientrega S.A.	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70349. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	-----------------------------	--------------------------------------	------------	--	--------------------------------

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Ministerio De Justicia Y Del  
Derecho Y En El Acuerdo  
Pcsja20 11567Del 5 De  
Junio De 2020, Expedido  
Por La Sala Administrativa  
Del Consejo Superior De  
La Judicatura, Córrase  
Traslado A Las Partes Por  
El Término De Cinco (5)  
Días Para Alegar Por  
Escrito, Iniciando Con La  
Parte Apelante O Favor De  
Quien Se Surte La  
Consulta. Vencido Este  
Término, Comenzará Igual  
Término Para La  
Contraparte Y Demás  
Sujetos Procesales, Si Los  
Hubiere. En El Evento Que  
La Representante Del  
Ministerio Público Quiera  
Intervenir En Este Proceso,  
Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría Dela Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320130004001	Apelación Sentencia	Alvaro Enrique Gonzalez Barrios	Electricaribe	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 58.956 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 21 De Abril De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P Electricaribe S.A. E.S.P., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



08001310500720150045501	Apelación Sentencia	Cesar Augusto Insignares Arango	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61317-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520150041201	Apelación Sentencia	Cristobal Colon Comas	Electricaribe S.A. E.S.P.	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 58524. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral Sala De Descongestión No. 3 - De La Corte Suprema De Justicia, En La Sentencia SI1623-2021, De Fecha 21 De Abril De 2.021, Radicación No. 77385, Por Medio De La Cual No Casa La Sentencia Proferida El 17 De Noviembre De 2016, Por La Antigua Sala Dos De Decisión Laboral De Este Tribunal Superior.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Ejecutoriado Este Auto Y Al No Haber Razón Para Tasar Agencias En Derecho En Esta Instancia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Proceda A La Remisión Oportuna Del Expediente Al Juzgado De Origen. Déjese La Anotación En Los Libros Respectivos.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320150037801	Apelación Sentencia	Danilo Garcia Rocha	Fiduagraria S.A	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 60.975 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 14 De Abril De 2021, Por Medio Del Cual Decidió Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Casación Interpuesto Por El Recurrente Danilo García Rocha, Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520170000401	Apelación Sentencia	David Enrique Ortega Ebers	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 62.608	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501020180039801	Apelación Sentencia	Diana Gallo Moreno	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.591-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



08001310500320160018201	Apelación Sentencia	Doris Lourdes Brumvig Ferreira	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 64.575 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 20 De Abril De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por El Ministerio Publico En Favor De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500520200017401	Apelación Sentencia	Eduardo Jose Becerra De La Rotta	Porvenir Sa	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70.309, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Éstasala.En Cumplimiento A Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Ordenado En El Artículo 82  
Del C.P.T., Modificado Por  
El Artículo 40 De La Ley  
712 De 2001 Y Por El  
Artículo 13 De La Ley 1149  
De 2007, En  
Concordancia Con El  
Artículo 15 De Decreto 806  
De 2020, Admítase El  
Recurso De  
Apelación Interpuesto  
Contra La Sentencia De  
Primera Instancia. Y  
Conforme A Lo Ordenado  
En El Artículo 15, Numeral  
1 Del Decreto No. 806 De  
2020 Expedido Por El  
Ministerio De Justicia Y Del  
Derecho Y En El Acuerdo  
Pcsja 20 11567 Del 5 De  
Junio De 2020, Expedido  
Por La Sala Administrativa  
Del Consejo Superior De

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Lajudicatura, Córrase  
Traslado A Las Partes Por  
El Término De Cinco (5)  
Días Para Alegarpor  
Escrito, Iniciando Con La  
Parte Apelante O Favor De  
Quien Se Surte La  
Consulta.Vencido Este  
Término, Comenzará Igual  
Término Para La  
Contraparte Y Demás  
Sujetosprocesales, Si Los  
Hubiere. En El Evento Que  
La Representante Del  
Ministerio Público Quiera  
Intervenir En Esteproceto,  
Podrá Emitir Su Concepto  
Dentro Del Término Que  
Las Partes Tienen  
Paraalegar.Los Escritos De  
Alegatos Yo El Concepto  
Del Ministerio Público,  
Deberán Allegarse Alcorreo

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Electrónico Institucional Del Despacho:  
SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número Deradicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatosde Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formatopdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría Dela Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico:Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Paraelaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá Lasentencia Escrita , La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demás Intervenientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboral De La

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					Cortesuprema De Justicia En El Auto A12550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310500420200010101	Apelación Sentencia	Edwar Luis Barcelo Martinez	Industras Puro Pollo S.A.S	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Grado De Consulta Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.379-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500820130057001	Apelación Sentencia	Enrique Eberto Alonso Olarte	Monomeros S.A.	17/09/2021	Auto Ordena - Auto Fija Agencias En Derecho Dentro Del Proceso Con Radicado 57.344	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820150049601	Apelación Sentencia	Ever Jesus Beltran Polo	Prodenvases S.A.S.	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61267-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021

08001310501220160004301	Apelación Sentencia	Felipe De Jesus Cervantes Campo	Electricaribe	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 59.380 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 21 De Junio De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A. E.S.P., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820180005901	Apelación Sentencia	Francisco Barrios Castelar	Electricaribe Sa E.S.P.	20/09/2021	Auto Decide - Radicación Interna: 65.988 Auto Resuelve: 1 Tener Como Sucesor Procesal De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P En Liquidación Al Patrimonio Autonomo De Remanentes Fondo	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Nacional Del Pasivo  
Pensional Y Prestacional  
De La Electrificadora Del  
Caribe S.A., E.S.P.  
Foneca, Administrado Por  
La Fiduciaria La Previsora  
S.A. Actuando En Calidad  
De Vocera.2 Ordenar La  
Notificación De La  
Existencia Del Presente  
Proceso A La Liquidadora  
De Electricaribe S.A.  
E.S.P., Dra. Angela Patricia  
Rojas Combariza, Al Igual  
Que A La Nación -  
Superintendencia De  
Servicios Públicos  
Domiciliarios; A La  
Fiduprevisora S.A. En  
Calidad De Administrador Y  
Vocero Del Foneca Para  
Los Fines Legales  
Pertinentes. Igualmente, A

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					La Agencia Nacional De Defensa Del Estado Y Al Ministerio Público.3 Notificar Por Intermedio De La Secretaria De Esta Corporacion La Presente Providencia.	
08001310500720150005001	Apelación Sentencia	Franklin Alberto De La Cerda Villalobos	Instituto De Seguros Sociales Liquidado	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61664-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920180002501	Apelación Sentencia	Gala Blanco Racedo	Colpensiones	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70.334, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Éstasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



712 De 2001 Y Por El  
Artículo 13 De La Ley 1149  
De 2007, En  
Concordanciacon El  
Artículo 15 De Decreto 806  
De 2020, Admitase El  
Recurso De  
Apelacióninterpuesto  
Contra La Sentencia De  
Primera Instancia.Y  
Conforme A Lo Ordenado  
En El Artículo 15, Numeral  
1 Del Decreto No.806 De  
2020Expedido Por El  
Ministerio De Justicia Y Del  
Derecho Y En El Acuerdo  
Pcsja20 11567Del 5 De  
Junio De 2020, Expedido  
Por La Sala Administrativa  
Del Consejo Superior De  
Lajudicatura, Córrase  
Traslado A Las Partes Por  
El Término De Cinco (5)

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Días Para Alegar por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al correo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



al.Gov.Co,Con La  
Indicación En El Asunto Del  
E-Mail Alegatos De  
Conclusión Y El Número  
Deradicación Interna Del  
Proceso Y, Remitir Copia  
Del Mismo A Los Demás  
Sujetosprocesales.Se  
Advierte A Las Partes Y A  
La Representante Del  
Ministerio Público, Que Los  
Alegatosde Conclusión Yo  
El Concepto, Deben  
Enviarse Por Correo  
Electrónico En Formatopdf,  
Dentro Del Horario  
Habilitado En El Distrito  
Judicial De Barranquilla,  
Esto Es, De8 A.M. A 12 M  
Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La  
Consulta Del Expediente  
Digital, Podrá Accederse A  
Través De La Secretaría

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Dela Sala Laboral Del  
Tribunal Superior, Al  
Correo  
Electrónico:Seclabbqllacen  
doj.Ramajudicial.Gov.Co.S  
urtido Los Traslados  
Correspondientes, Pásese  
El Expediente Digital Al  
Despacho, Paraelaborar La  
Ponencia Y Una Vez  
Aprobada Por La Sala De  
Decisión, Se Proferirá  
Lasentencia Escrita , La  
Cual Se Notificará Por  
Edicto A Las Partes Y  
Demás  
Intervinientes, Conforme A  
Las Directrices Trazadas  
Por La Sala De Casación  
Laboral De La  
Cortesuprema De Justicia  
En El Auto AI2550-2021  
Del 23 De Junio De 2021,

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					Radicado 89628	
08001310500120170029301	Apelación Sentencia	Guillermo Enrique Gamarra Paredes	Administradora De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir Sa	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 67970-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520160003201	Apelación Sentencia	Janeth Del Carmen Zubiria Mutis	Fundacion Universitaria San Martin	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61661-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501220170007701	Apelación Sentencia	Jones Enrique Estrada Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.772-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720190006901	Apelación Sentencia	Jorge Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/09/2021	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.230, Como Quiera Que El Proyecto Presentado Por La Magistrada Ponente No Fueacogido Por El Resto De Los Integrantes De La Sala, El Expediente Pasa Aldespacho Del Honorable Magistrado Jesus Rafael Balaguera Torné, Pararealizar El Proyecto De Mayoría.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220160035101	Apelación Sentencia	Jose Miguel Gravini Del Hoz Y Otro	Colfondos	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 60.301Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 21 De Julio De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620160025701	Apelación Sentencia	Leonel Caraballo	Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlantica Ltda Coolechera	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61913-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520190010501	Apelación Sentencia	Luis Enrique Quimbayo Portela	Nacion-Ministerio De Transporte	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.968-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500720150020501	Apelación Sentencia	Manuel Adolfo Gomez Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 64344-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500120160012701	Apelación Sentencia	Manuel Isaac Barrios Montes	Fundacion Universitaria San Martin	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 60785-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170016101	Apelación Sentencia	Marco Tulio Nuñez Sibaja	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 67043-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620140020101	Apelación Sentencia	Medrano Berrio	Colpensiones	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.497-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320160042001	Apelación Sentencia	Miguel Angel Reina Gonzalez Y Otro	Administradora De Pensiones Colfondos	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 64.599 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 28 De Abril De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías, Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



08001310500420180036801	Apelación Sentencia	Monica Judith Collante Jimenez	Colfondos Pensiones Y Cesantias, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 67401-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520160027301	Apelación Sentencia	Narciso Buelvas Ortega	Electrificadora Del Atlantico S.A E.S.P	20/09/2021	Auto Decide - 62.988 No Repone.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500120180036701	Apelación Sentencia	Nestor Raul Toscano Dulcey	Electricaribe Sa E.S.P.	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.967-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500520190022502	Apelación Sentencia	Octavio David Galvis Cortes	Administradora Colombiana De Pensiones	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 70.305, Avóquese El Conocimiento	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



(Colpensiones)

Del Presente Proceso Que  
Le Correspondió Por  
Reparto A Éstasala.En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo 82  
Del C.P.T., Modificado Por  
El Artículo 40 De La Ley  
712 De 2001 Y Por El  
Artículo 13 De La Ley 1149  
De 2007, En  
Concordanciacon El  
Artículo 15 De Decreto 806  
De 2020, Admitase El  
Recurso De  
Apelacióninterpuesto  
Contra La Sentencia De  
Primera Instancia.Y  
Conforme A Lo Ordenado  
En El Artículo 15, Numeral  
1 Del Decreto No.806 De  
2020Expedido Por El  
Ministerio De Justicia Y Del  
Derecho Y En El Acuerdo

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De Lajudicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Paraalegar.Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Alcorreo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número Deradicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatosde Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formatopdf, Dentro Del Horario

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demás

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



					Intervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboral De La Cortesuprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310500420160023101	Apelación Sentencia	Sergio Manuel Camaño Sarmiento	Arl Colmena, Ariamna Molinares Garcia	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61096-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620130002303	Apelación Sentencia	Tomas Dix Rodriguez	Colpensiones	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 69.003-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020160033301	Apelación Sentencia	Virginia Arango Castro	Y Otros Demandados, Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61747-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500420170042901	Apelación Sentencia	Walter De Jesus Barrios Martinez	Denver Color S.A.S, Gerardo Leguizamo Illera	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 64975-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620140047401	Apelación Sentencia	Zorayda Isabel Castro Marañon	Cooperativa De Trabajo Asociado Del Litoral-Cootralitoral, Plasticaribe S.A.S., Fundación Colombia Emprende	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 59200-A Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020150004201	Consulta	Angel Evangelista Mendoza Machacon	Administradora Colombiana De Pensiones	20/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 57.175 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 11 De Agosto De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Ángel Evangelista Mendoza Machacon Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501020180004001	Consulta	Margarita De Jesus Hernandez Guevara	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 67288-E Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620120002701	Consulta	Susana Maria Parrao Barros	Iss En Liquidacion	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Grado De Consulta Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.931-E	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501020140053301	Consulta	Wulfran Alberto Acosta Moreno	Distribuidora Corona Intergas Sa , Cooperativa De Trabajo Asociado Del Litoral-Cootralitoral, Plasticaribe S.A.S.	20/09/2021	Auto Concede Termino - Rad 61746-E Auto Corre Traslado A La Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 167 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2158276a-0cb8-45dc-856e-7fc127e65adb